

MEMORANDO CÓDIGO: GD-FR-018-V5				
Para	PAOLA ANDREA GUALTEROS GARCIA Profesional Grado 03 Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Consecu	METRO DE BOGOTA S.A. FECHA: 2024-08-28 18:18:07	
De	JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO. Gerente. Gerencia de Riesgos.	METRO BOGOTA	METRO SDQS: BOGOTĂ FOLIOS: 1	
Asunto	Respuesta al Memorando No. GAA-MEM24-0846, Solicitud Validación de Pólizas que respaldan la Orden de compra 131624 de 2024 – Aseo y Cafetería	Asunto: Respuesta al Memorando N  Anexos: 1 ZIP Dep: Gerencia de Riesgos  RAD: GR-MEM24-0183		

## Respetada Doctora,

De conformidad con lo indicado en el artículo 21 del Acuerdo No. 7 de 2021 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., establecido mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2021", son funciones de la Gerencia de Riesgos, entre otras:

"(...) y) Orientar a las dependencias en la fase precontractual sobre la constitución y exigencia de pólizas de seguro para respaldar los contratos y negocios jurídicos que celebre la Empresa, así como sobre su posterior actualización, renovación y vencimiento de acuerdo con la normatividad vigente".

La Gerencia de Riesgos de la EMB realizó la revisión de la Póliza de cumplimiento No. 11-44-101232445 anexo 0 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 11-40-101066585 anexos 0 y 1 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO, entregadas por UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G. en cumplimiento de la orden de compra No. OC-131624, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio integral de Aseo, Cafetería y Mantenimiento para la sede de la Empresa Metro de Bogotá S.A., o en donde preste sus servicios.".

En ese orden de ideas y conforme con la revisión realizada, informamos que se cumplió con lo exigido en el acuerdo marco de precios y el estudio previo, según la información adjunta.

Atentamente,

## JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO

Gerente de Riesgos Anexos: 1 archivo comprimido

